

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas con once minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil doce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este Órgano Colegiado; acto seguido instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y el Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e Instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que procediera a dar lectura del Orden del Día, mismo que fue conformado de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de

Resolución del Recurso de Revisión **RR/050/2012/JCLA**.

Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Satisfecha la lectura del Orden del Día conforme lo señala el artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto, el **Secretario Ejecutivo** lo sometió a consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad.

El licenciado **Andrés González Galván** informó que el siguiente punto corresponde a la lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/050/2012/JCLA** presentado por la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves.

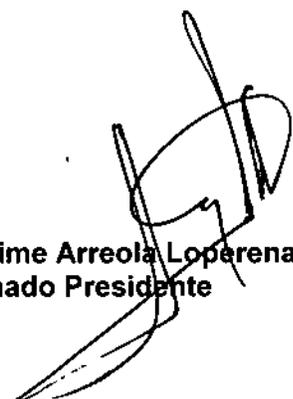
Se hace constar en esta Acta que el **Secretario Ejecutivo** dió lectura al Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/050/2012/JCLA**.

Concluida la lectura el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** expresó que el presente Recurso recae sobre petición formulada a la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Tamaulipas, para saber los requisitos considerados para el concurso de las

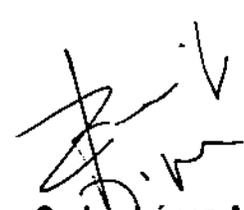
empresas, a fin de adjudicar la obra de remodelación del estadio Marte R. Gómez, así como conocer las empresas y representantes legales de la ganadoras, e historial de las mismas, mencionó que la unidad responsable no emitió respuesta a la solicitud configurándose la afirmativa ficta, en razón de manifestar no haber tenido conocimiento de la misma, hasta pasado tiempo; sin embargo durante el procedimiento del presente recurso la autoridad recurrida entregó la información solicitada por el recurrente, expresando su conformidad con lo entregado, concluyó que el presente medio de impugnación quedó sin materia.

Acto seguido el **Secretario Ejecutivo** procedió por instrucciones del **Comisionado Presidente** a recabar la votación correspondiente, informando que fue aprobado por unanimidad el Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/050/2012/JCLA**.

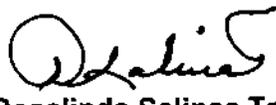
Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con treinta y seis, del día treinta y uno de octubre de dos mil doce.



Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente



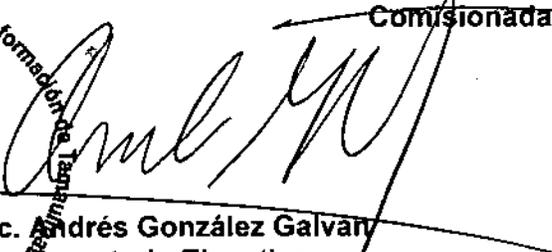
Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada

SECRETARIA
EJECUTIVA

itait



Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.